

# JUSTICIA



## SÍNTESIS INFORMATIVA



## COMUNICACIÓN SOCIAL



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

Este documento es público, ajeno a cualquier partido político.  
Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social.

**CAE EX LÍDER  
DE RUTA 100**

**Un ex dirigente sindical de la extinta Ruta 100 fue detenido ayer.**

- | La Fiscalía General de Justicia lo identificó como Ricardo "N".
- | Lo aprehendieron en la Colonia Roma, por su presunta responsabilidad en el delito de administración fraudulenta.
- | Tras descartar cualquier homonimia, le informaron sus derechos y cumplieron el mandato.
- | De acuerdo con las investigaciones, habría defraudado a alrededor de 12 mil ex empleados de esa línea.
- | En su carácter de representante de los transportistas habría recaudado dinero de finiquitos con el argumento de que los ingresaría a un sistema de ahorro para el retiro.



# Denuncian a Godoy por el feminicida serial de Iztacalco

**Violencia.**

La candidata Verónica Juárez acusa a la ex fiscal morenista por supuestas omisiones

**CARLOS VEGA**  
CIUDAD DE MÉXICO

La candidata al Senado de la República por PAN, PRI y PRD, Verónica Juárez, denunció ayer a la ex fiscal general de Justicia de la Ciudad de México Ernestina Godoy por supuestas omisiones en la investigación contra el presunto feminicida serial de Iztacalco.

En el búnker de la dependencia capitalina, la perredista expuso que la denuncia quedó radicada en la Fiscalía para la Investigación de Delitos Cometidos por Servidores Públicos.

Afirmó Juárez que corresponden a los delitos de ejercicio ilegal del servicio público y negación del mismo.

Dijo que la fiscalía al mando de Godoy Ramos tenía información sobre el presunto feminicida serial desde 2020 y que fue omisa en el caso.

“En semanas pasadas fue detenido este feminicida, prácticamente infraganti y solamente por eso ahora está capturado, pero a partir de distinta información que tenemos sabemos que en 2012 este tipo venía teniendo conductas delictivas. De igual manera sabemos que desde 2020 Ernestina Godoy y la fiscalía tenían información de quién era, dónde trabajaba, en dónde estaba y cuál eran sus datos y aún así no actuó.

“Al menos se sabe que tenía relación con seis mujeres que están desaparecidas, que han muerto por causa de feminicidio. En este contexto, lo que es evidente es que estuvo enfrente de la fiscalía tuvo omisiones y por consecuencia puede haber un delito”.

Verónica Juárez consideró que la candidatura de Ernestina Godoy al Senado demuestra que no fue una fiscal autónoma en la capital y señaló que las víctimas del presunto feminicida requieren justicia.

“Las víctimas requieren justicia, por eso nosotros esperamos que esta fiscalía demuestre de qué lado está y nosotros seguiremos exigiendo y dando seguimiento para que sea del lado de las víctimas, del lado de las mujeres que por desgracia no ha tenido este gobierno”.

“Sabemos que desde 2020 la ex funcionaria tenía información de quién era”



La perredista en las oficinas del búnker. ESPECIAL





## ¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC\_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia\_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc\_cdmx



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

Este documento es público, ajeno a cualquier partido político.  
Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social.